

Economía de Mercado y Ética

por Joseph Ratzinger

(Exposición en la Conferencia "Iglesia y Economía: responsabilidad para el futuro de la economía mundial" celebrada en la Universidad Pontificia Urbaniana en noviembre de 1985)

La desigualdad económica entre el Norte y el Sur del globo terráqueo constituye una amenaza interior cada vez mayor para la cohesión de la familia humana que podría terminar por configurar un peligro no menor para la prolongación de nuestra historia que el de los arsenales de armamentos con los que se enfrentan el Este y el Oeste. Urgen, por lo tanto, nuevos esfuerzos que permitan superar esta tensión por cuanto los métodos ensayados hasta ahora no fueron suficientes; por el contrario, en los últimos treinta años la miseria en el mundo aumentó hasta alcanzar dimensiones realmente estremecedoras. En la búsqueda de soluciones que realmente signifiquen un avance, hacen falta nuevas ideas económicas que, a su vez, no parece puedan ser concebidas ni menos realizadas sin nuevos impulsos éticos. Aquí se ofrece la posibilidad y la necesidad de un diálogo entre la Iglesia y la economía.

No se comprende a simple vista sobre todo en el enfoque clásico de la economía- qué pueden tener en común la Iglesia y la economía, salvo que la Iglesia es también un agente económico y como tal un factor del mercado. Sin embargo, no ha venido a participar del diálogo con la economía en esa calidad de elemento económico sino propiamente como Iglesia. Surge entonces una objeción fundada en la reafirmación hecha por el Concilio Vaticano II que señala la necesidad de respetar la autonomía de las respectivas esferas, es decir, que la economía debería funcionar siguiendo sus propias reglas de juego y no operar en función de consideraciones morales exógenas.

Pues en el ámbito económico se asigna vigencia a la tradición inaugurada por Adam Smith según la cual el mercado es incompatible con la ética porque "cualquier acción moral voluntaria contradice las reglas del mercado y simplemente termina por desplazar al empresario moralizante del mercado". Durante mucho tiempo la ética económica se consideró, por consiguiente, expresión hueca, dado que en la economía se trataría de efectividad y no de moralidad. Era la lógica interna del mercado la que nos debía liberar de la necesidad de tener que apoyarnos en la mayor o menor moralidad de los diferentes agentes del mercado. El juego correcto de las reglas del mercado era lo que mejor garantizaría el progreso y la justicia distributiva.

Los grandes éxitos que esta teoría logró en determinados terrenos impidieron durante mucho tiempo advertir cuáles eran sus límites. Ante el cambio operado en la realidad comienzan a evidenciarse sus tácitos condicionamientos filosóficos y se hacen más notorios sus problemas. Pese a que este criterio apunta a la libertad de los diferentes agentes económicos y en tal sentido merece el calificativo de libertario, es esencialmente determinista. Presupone que el libre juego de las fuerzas del mercado, tal cual son los hombres y el mundo, sólo puede actuar en un sentido, o sea en función de la autorregulación de la oferta y la demanda, es decir, en función de la efectividad y del progreso económico. Este determinismo, donde el hombre -con una libertad aparente- en el fondo no actuaría sino en función de las leyes inalterables del mercado, presupone también una condición muy distinta y quizás aún más asombrosa: que las supuestas leyes naturales del mercado son esencialmente buenas y que propenden necesariamente hacia lo bueno.

Ambos presupuestos no son del todo falsos, tal como lo demuestran los éxitos obtenidos por la economía de mercado, pero ninguno de los dos es tampoco infinitamente extensible, ni infinitamente cierto, según lo evidencian los presentes problemas de la economía mundial. Sin la intención de penetrar en un análisis detallado, quiero recalcar una frase de Peter Soslowski que va al centro de la cuestión: "La economía no es gobernada sólo por leyes económicas, sino que está determinada por hombres". Aun cuando la economía de mercado se basa en la integración del individuo a una determinada red de normas, no puede hacer superfluo al hombre excluyendo su libertad ética del quehacer económico. Hoy se tienen cada vez más evidencias de que el desarrollo de la economía mundial también guarda relación con la evolución de la familia humana, y que para el desarrollo de la comunidad internacional cobra sustancial significación el desarrollo de las fuerzas espirituales del hombre. También las fuerzas espirituales son un factor económico: las reglas del mercado sólo funcionan cuando existe un consenso moral básico que las sostiene.

Hasta aquí he tratado de hacer referencia a la dualidad que existe entre un modelo económico netamente lineal y un planteo ético, tratando de encuadrar un primer tema que seguramente habrá de desempeñar un papel importante en este simposio. Pero también es necesario mencionar una realidad inversa. El tema del mercado y de la moral ha dejado ya de ser un mero problema teórico. Como la desigualdad de las diferentes regiones económicas hace peligrar el juego del mercado, en las década de 1950 se buscó establecer el equilibrio económico mediante programas de desarrollo.

Hoy no podemos dejar de ver que este intento ha fracasado en su forma tradicional y que incluso ha agudizado la desigualdad. Como consecuencia de ello, numerosos sectores del Tercer Mundo que en un primer momento miraron esperanzados la ayuda al desarrollo, ven ahora la causa de su miseria en la economía de mercado, a la cual consideran un sistema de explotación, la encarnación de la injusticia. En esta perspectiva asoma la economía dirigida y centralizada como alternativa moral que despierta un fervor casi religioso. La economía de mercado, ciertamente, apuesta al efecto positivo del egoísmo que encuentra su limitación en su competencia con otros egoísmos; la economía dirigida parece encarnar, en cambio, la idea de una conducción justa, cuyo objetivo es lograr derechos iguales para todos y una distribución homogénea de los bienes entre todos.

Los antecedentes de que disponemos no son alentadores, pero ello no invalida la esperanza de que finalmente logremos que la concepción moral prevalezca. En efecto, el razonamiento sostiene que si desarrollásemos todo sobre un fundamento moral más sólido sería posible reconciliar la moral y la efectividad en una sociedad cuyo objetivo no sea obtener un máximo de beneficios sino la autolimitación y la vocación de servicio. De este modo la disputa entre economía y ética se vuelve cada vez más en contra de la economía de mercado y a favor de una economía dirigida y centralizada a la que se cree dar plenamente un acertado fundamento ético.

Sin embargo, toda la dimensión del problema aquí planteado llega a manifestarse sólo si integramos un tercer espacio de reflexiones económicas y teóricas que caracterizan el panorama de la situación actual: el mundo marxista. En cuanto a su estructura teórica, económica y práctica, el sistema marxista como economía dirigista se opone diametralmente a la economía de mercado. La salvación así propuesta consiste en que el derecho privado no se ejerce sobre los bienes de producción, en que la oferta y la demanda no se coordinan mediante la competencia en el mercado y que por lo tanto no queda espacio para las ansias de ganancia, sino que todas las decisiones irradian desde la administración central.

Pero pese a esta oposición radical en los mecanismos económicos concretos existen también coincidencias filosóficas más profundas. La primera consiste en que también el marxismo es un determinismo, que también él promete la liberación total como fruto de tal determinismo. Por ello es un error básico suponer que el sistema de dirigismo centralizado es un sistema moral en esencia distinto del sistema mecánico de la economía de mercado. Expresión clara de ello es que, por ejemplo, Lenin reafirmaba la tesis de Sombart según la cual en el marxismo no existe ninguna Gran Ética sino sólo leyes económicas. En efecto, el determinismo es mucho más radical y fundamental en el marxismo que en el liberalismo: éste último reconoce por lo menos el ámbito de lo subjetivo comprendido como espacio de lo ético; en el marxismo, por el contrario, el devenir y la historia se reducen por completo a la economía, y cualquier delimitación de un ámbito subjetivo propio se interpreta como resistencia a las leyes de la historia, únicas vigentes, a una reacción hostil al progreso imposible de tolerar. La ética se reduce aquí a la filosofía de la historia y ésta se desintegra en estrategia partidaria.

Pero volvamos sobre las coincidencias en las bases filosóficas entre marxismo y capitalismo en una acepción más estricta. La segunda coincidencia consiste en que el determinismo incluye el rechazo a la ética como variable independiente y relevante para la economía. Una manifestación dramática de ello en el marxismo es que la religión se ve remitida a la economía, como si fuera mero reflejo de cierto sistema económico; por lo tanto, el marxismo la considera a la vez obstáculo para el conocimiento y la acción correctas y obstáculo para el progreso que persiguen las leyes naturales de la historia. Se presupone nuevamente que la historia que transcurre en la dialéctica de lo negativo y positivo terminará por desembocar en una positividad total, como consecuencia de una esencia interior de ninguna manera demostrada.

Es evidente que en un enfoque de esta naturaleza la Iglesia nada positivo podría aportar a la economía mundial, y sólo aparecería en el debate económico como algo a ser superado. En épocas más recientes se supuso que durante ese proceso podría servir como medio para su propia destrucción y por ende como instrumento de "las fuerzas positivas de la historia"; evidentemente, en nada cambia esto la tesis básica.

Por lo demás, prácticamente todo el sistema vive de la apoteosis de la dirección central, en la cual quedaría reflejado el mismísimo espíritu del siglo. Que esto es un mito en el sentido más nefasto de la palabra se comprueba de manera cotidiana. Así, el rechazo frontal al diálogo concreto entre la Iglesia y la economía que subyace a este pensamiento parece una conclusión necesaria.

En el intento de describir las posibilidades de un diálogo entre Iglesia y economía me encontré, además, con un cuarto aspecto ilustrado con la frase acuñada en 1912 por Teodoro Roosevelt: "Creo que la asimilación de los países latinoamericanos a los Estados Unidos será difícil y larga en tanto estos países sigan siendo católicos". Siguiendo la misma línea de pensamiento, David Rockefeller recomendó en 1969, en oportunidad de una conferencia dictada en Roma, suplantarlo allí los católicos por otros cristianos empresa que, como sabemos, está en pleno funcionamiento. En ambas expresiones la religión, o mejor dicho una confesión cristiana parece ser el factor fundamental socio-político y político-económico para un modo de desenvolvimiento de las estructuras políticas y sus posibilidades económicas.

Esto recuerda la tesis de Max Weber sobre la relación íntima entre capitalismo y calvinismo, entre la configuración del orden económico y la idea religiosa determinante. Parecería haberse invertido la idea de Marx: no sería la economía lo que produce el concepto religioso sino la orientación religiosa básica lo que decide acerca de la índole

del sistema económico a configurarse. La noción de que sólo el protestantismo puede producir una economía libre mientras que el catolicismo no contempla la necesidad de una educación dirigida a la libertad y la autodisciplina sino que favorece los sistemas autoritarios sigue muy difundida. Por otro lado, ya no podemos considerar el sistema liberal capitalista como la salvación del mundo, de acuerdo con el optimismo de la era de Kennedy y sus cuerpos de paz. Mi primera recomendación sería, entonces, una autocrítica de las confesiones cristianas en cuanto a su ética política y económica, que no puede agotarse en un diálogo interno de la Iglesia y que sólo será fructífero en la medida en que participen de él los cristianos que ocupan lugares clave en la economía.

Una vieja tradición hace que éstos a menudo consideren su condición de cristianos como propia del ámbito subjetivo mientras que como economistas obedecen las leyes de la economía; el mundo subjetivo y el mundo objetivo serían incomunicables. Lejos de ello, lo importante es que lleguen a encontrarse en un modo que los una en forma pura y sin separación. Se hace evidente en la historia de la economía que la conformación de los sistemas económicos y su vinculación con el bien común depende de una cierta disciplina ética que a su vez sólo puede emerger y obtener su aliento vital de las fuerzas religiosas. A la inversa, también comienza a evidenciarse que la declinación de tal disciplina provoca el desmoronamiento de las fuerzas de mercado.

Una política económica no sólo comprometida con un bien sectorial o el bien común de un determinado Estado, sino con el bien común de la familia humana exige un máximo de disciplina ética y por ende un máximo de fuerza religiosa. La formación de una voluntad política basada en las leyes internas de la economía que se proponga el mismo elevado fin parece de realización imposible a pesar de cualesquiera solemnes afirmaciones humanitarias; sólo se lo podrá realizar si para ello se liberan fuerzas éticas totalmente nuevas. Pero una moral que crea posible prescindir del conocimiento objetivo de las leyes económicas no es moral sino moralismo, que es lo contrario de la moral. Y una objetividad aparente que pretenda existir sin la ética desconoce la realidad del hombre y con ello deja de ser objetiva. Hoy necesitamos un máximo de razonamiento económico pero también un máximo de ética que permita poner la razón económica al servicio de los verdaderos objetivos y que sus conocimientos sean políticamente realizables y socialmente viables.

Con todo lo antedicho no quise ni pude dar respuestas a los interrogantes que nos preocupan: no poseo el criterio económico necesario, pero intenté hacer un planteo de extrema urgencia respecto de lo que nos ha traído aquí. Esperemos que resulte posible dar un paso adelante en la necesaria comunidad entre ética y economía que nos conduzca a mayores conocimientos y mejores acciones proveyendo más paz, más libertad y más unidad en la familia humana.

EDUCAR PARA LA LIBERTAD

*Homilía de la Misa para los Educadores de la Arquidiócesis
Iglesia Catedral, 3 de marzo de 2005 Por Mons. Héctor Aguer*

*Escuchen mi voz, así Yo seré su Dios y ustedes serán mi pueblo (Jeremías 7, 23). El profeta proclama una vez más el requisito fundamental de la alianza: la obediencia de fe brindada con sinceridad y entrega a la voluntad del Señor; lo hace recordando los orígenes del pacto, cuando el Señor eligió misericordiosamente a aquellas tribus esclavizadas en Egipto para constituir con ellas un pueblo de su propiedad y para colmarlo de sus beneficios. Pero también critica con severidad el formalismo religioso y los subterfugios de aquella sociedad judía contemporánea suya que no perseveró en la fidelidad debida a su Dios, sino que se desvió siguiendo *los impulsos de su corazón obstinado y perverso*, encaminándose así a la ruina. Por esa culpa enajenó su identidad, frustró su definición, se convirtió en un no-pueblo, en una no-nación; de ser el pueblo de Dios pasó a ser la nación que no escuchó, que no quiso aprender. Jeremías profiere la sentencia divina: *ésta es la nación que no ha escuchado la voz del Señor, su Dios, ni ha recibido la lección; la verdad ha desaparecido, ha sido arrancada de su boca.**

La liturgia cuaresmal que estamos celebrando asocia aquella reconvención del profeta a una manifestación rotunda de Jesús, una especie de proverbio que excluye la neutralidad, las mediocridades y componendas en la adhesión que los discípulos deben a Él, en el seguimiento de su persona, su mensaje y su misión: *El que no está conmigo está contra mí; y el que no recoge conmigo desparrama* (Lucas 11,23). Es el llamado a una definición, a la aceptación de una identidad que ha de ser recibida como un don, deseada y abrazada con alegría y fervor. Nuestra felicidad se halla en estar con Cristo, a su favor, de su lado, sin ambigüedades, con prontitud y plena disponibilidad.

Como todos los años, nos reunimos los educadores de la Arquidiócesis al comienzo del ciclo lectivo para invocar la bendición de Dios sobre las tareas que nos aguardan, para ratificar nuestra vocación y las convicciones que la sustentan y para animarnos fraternalmente al cumplimiento de la misión. Necesitamos, ¿qué duda cabe?, recurrir a la oración, implorar la ayuda de la gracia para afrontar con las mejores disposiciones del alma una tarea honrosa, bellísima, pero también comprometida por riesgos y dificultades de todo género. En el orden de la reflexión y es ésta una circunstancia propicia para acometerla- me parece oportuno, ante todo, recordar el propósito esencial de la escuela católica, que es educar a la luz de la fe. Este propósito, esta finalidad, es lo que otorga su identidad a un proyecto educativo católico y lo distingue radicalmente de cualquier otro.

La misión de educar a la luz de la fe implica reconocer, confesar, que esta luz, la del don teologal por el cual adherimos a la verdad divina que se nos ha revelado en Cristo, es capaz de guiar tanto la vida intelectual de nuestros niños y jóvenes, iluminando lo que piensan, cuanto su vida moral, ofreciendo los criterios que se han de plasmar en decisiones y conductas. El proceso educativo, reductivamente considerado, consiste en una transmisión de la verdad, y por ello equivale a educar para la libertad, porque la libertad genuina se basa en el conocimiento de la verdad. *Si ustedes permanecen fieles a mi palabra dice Jesús- serán verdaderamente mis discípulos: conocerán la verdad y la verdad los hará libres* (Juan 8, 31ss). Por eso, lo primero que los educadores católicos debemos reconocer es que la verdad revelada constituye el más alto objeto de estudio que se pueda encarar; a ella y al empeño por alcanzarla le corresponde iluminar y

ordenar la aplicación que se dedica a todas las disciplinas humanas. El estudio de la verdad coincide con la búsqueda de la sabiduría, y no se reduce a un orden meramente teórico, sino que enfoca y procura la formación integral del hombre. Anotemos, a modo de curiosidad, que el término latino *studium* significa no sólo la acción y el efecto de estudiar, sino también aplicación, afición, cuidado, pasión, deseo, propensión, voluntad, deleite, en suma: una realidad vital, que compromete la inteligencia, la voluntad, la sensibilidad, la persona toda. La búsqueda de la sabiduría exige que todos los saberes humanos, enfocados desde sus raíces y principios, se vayan articulando bajo el influjo suave y atractivo del conocimiento de la verdad.

La catolicidad o el catolicismo de nuestros institutos educativos no puede limitarse a ofrecer en el programa una clase de religión o un complemento catequístico, incluyendo los momentos sacramentales, que se añadan desde afuera por así decirlo- a un currículo de contenido secular, laico, marcado por el positivismo, por las corrientes psicopedagógicas posmodernas o por la intención utilitaria, pragmática. Actualmente se puede incurrir, casi sin querer, en un desliz antisapiencial; ocurre cuando no se percibe el peligro de interpretar el ciclo polimodal como una especialización prematura y superficial, de rápida adquisición, en pos de una utópica "salida laboral". Lo que realmente importa es la definición por la verdad; en cada una de las disciplinas, cuyo objeto formal debe ser respetado con rigor, ha de buscarse el conocimiento de la verdad, y en el enfoque se debe incluir la intención de integrar el saber particular en la armoniosa síntesis de la cosmovisión cristiana. Por eso, la enseñanza religiosa escolar es decir, la transmisión de los contenidos de la revelación cristiana- tiene que cumplir una función sapiencial ordenadora; no puede reducirse a un devaneo sobre temas de actualidad o a una catequesis presuntamente vivencial, que a duras penas facilita a los niños y adolescentes cumplir en la escuela con una tradición sacramental que tiene mucho de atavismo cultural y que no conduce a una aceptación personal del compromiso cristiano ni a una inserción real en la comunidad de la Iglesia.

Si con enormes esfuerzos, gastos y disgustos perseveramos en la tarea educativa es porque nos cautiva y enardece este grandioso ideal que asumimos como fin: ayudar a las nuevas generaciones a obtener la genuina libertad, para vivir en ella, a través del conocimiento de la verdad y la adhesión al bien. El conocimiento de la verdad: no el escepticismo de gente tempranamente envejecida y desilusionada, ni la indiferencia del falso pluralismo, ni el pragmatismo que identifica lo verdadero con lo útil. La adhesión al bien: no la entrega perezosa al gusto, o la sumisión gregaria a las modas, impuestas caprichosamente por los mercaderes que medran con la degradación de las costumbres.

Hoy existe una dificultad específica, que torna más laborioso el oficio de educar; tiene que ver con la definición y la identidad del sujeto de la educación. Los adolescentes y jóvenes (¡y lo que es más grave, aun los niños!) parecen alterados en su naturaleza, como si ésta se hubiera transformado en otra, adventicia, fabricada por el ambiente, la publicidad y los medios masivos de comunicación. No es éste el momento de indagar en el fenómeno que suele llamarse la "cultura joven" (¡habría tela de que cortar!); baste detenernos brevemente en una vertiente de la misma. Me refiero a un hecho generalizado, que parece de lo más normal, al punto de no causar asombro: los alumnos de nuestros colegios, chicos y chicas, se han convertido en "carne de boliche", han sido atrapados por los usos, ritos y tics de la "cultura rockera". Nadie, o muy pocos, advierten la incompatibilidad de la figura humana diseñada por esta moda estándar y adocenada con la concepción cristiana del hombre, ni cómo se oponen las vivencias características de semejante estilo a la virtudes propias de una persona recreada por la gracia de Dios, a la profundidad de la vida en Cristo. Asumen esas diversiones con un *pathos* casi religioso: podrán faltar a misa los domingos, pero jamás abandonarán, por nada del mundo, el culto semanal que se desarrolla en esos antros peligrosos que frecuentan. Parece que no pueden vivir sin esa especie de droga: el ruido violento que

no es música-, la fascinación lumínica que desinhibe los instintos, los movimientos elementales o convulsivos que no son danza-, el nihilismo sin antes ni después de un tiempo robado al descanso y a la vida familiar, la aventura de llegar al límite de la resistencia en la intoxicación alcohólica y en el esgarceo erótico. ¡Por lo menos, el estado de enajenación en el que entran les impide escuchar y comprender la letra de las canciones que integran el repertorio correspondiente, que suele ser imbécil o perversa y aun en ocasiones satánica!

Nuestros chicos y chicas son tributarios de esa "cultura"; ¿cómo hacer entonces para educarlos en la identidad cristiana, en la unidad de fe y vida, en la dimensión interior que es propia del hombre nuevo, renovado por Cristo? Kierkegaard había percibido una incompatibilidad de este tipo a mediados del siglo XIX, y decía: *El mundo en su estado presente, la vida entera, están enfermos. Si yo fuese médico y me pidiesen un consejo, respondería: hagan silencio, hagan callar a los hombres. La palabra de Dios no puede ser oída así. Y si, recurriendo a medios brillantes se lograra gritar con una fuerza tal como para llegar a ser oído en medio del ruido, ya no sería la palabra de Dios. Por tanto, ¡hagan silencio!*

Tal dificultad, tales resistencias, nos presentan actualmente las niñas y los muchachos que son sujetos del proceso educativo, y a los cuales dedicamos nuestros desvelos. De hecho, constatamos con una cierta resignación que muchos (¿no serán la mayoría?) de los jóvenes que egresan de los colegios católicos, incluso después de haberlos frecuentado durante doce años o más, pasan a engrosar el número de los indiferentes, de los ateos prácticos, vacunados contra el cristianismo y dispuestos a forjarse, si les hiciere falta, una superstición a su medida. Pueden pensar ustedes que exagero al pintar de esta manera los frutos de nuestro sistema educativo en lo que hace a lo esencial, a la dimensión específicamente cristiana de la educación que intentamos ofrecer en nuestros colegios. Sin embargo, si la situación en nuestro campo fuera muy otra, otra sería también quiero decir: satisfactoria en el presente y auspiciosa para el futuro- la situación religiosa, moral, humana, de la juventud argentina en su conjunto.

Nuestra pastoral escolar no puede conformarse con transmitir un mensaje sentimental, amigable, rebajado en su poder de transformación, que consagre con un barniz de religiosidad el menoscabo de la personalidad de nuestros jóvenes impuesto por la subcultura vigente. Con agudeza decía Georges Bernanos que Cristo no declaró a sus discípulos miel de la tierra, sino sal de la tierra; sal que con su gusto áspero y picante preserva de la corrupción y realza los sabores. La propuesta pastoral de la escuela católica es también una apuesta: lograr que nuestros niños y adolescentes lleguen a protagonizar un encuentro con Cristo vivo, de modo que el cristianismo sea para ellos un acontecimiento real en sus vidas. Que con el rigor intelectual y la seriedad ascética que corresponda a su edad y condición se vayan forjando personalidades fuertes, capaces de distinguir el bien del mal, enamorados de la verdad, la justicia y la santidad; hombres y mujeres de carácter, auténticamente libres, que no se dejen tragar por el mundo que gobierna el diablo, que se nieguen a someterse a la tiranía de la masificación que aplana todo deseo de nobleza y de perfección espiritual.

¡Tarea apasionante, ésta que se nos ha confiado; obra maestra de paciencia y de amor es la que se nos reclama; arte exquisito, propio de madres y de padres que engendren nuevas generaciones argentinas en la belleza de una plena humanidad!

Nos ayude la intercesión de la Virgen Inmaculada, Madre del Verbo, Trono de la Sabiduría, y de San Héctor Valdivielso, educador y mártir, nuestro patrono.



El general José María Paz, un unitario distinto *(Diálogo entre Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada el 14 de noviembre de 2004 en el programa "Los Dos Reinos", que se emite los domingos a partir de las 9 por AM 1270, Radio Provincia de Buenos Aires)*

Mons. Héctor Aguer: -En su momento recibí una invitación a una conferencia que Usted, Fernando, dio hace unas semanas en la Casa de la Provincia de Córdoba en Buenos Aires y a la que lamentablemente no pude asistir. Digo lamentablemente porque me interesaba mucho ver cómo encaraba el tema propuesto, que era la figura del general José María Paz, una figura no sé si decir controvertida pero sí un tanto particular de nuestra historia.

Fernando de Estrada: -Controvertida necesariamente lo ha sido porque fue uno de los jefes más importantes del bando unitario durante la prolongada guerra civil de las primeras décadas del siglo XIX.

Mons. Aguer: -Pero fue algo más que un jefe unitario.

Estrada: -Desde luego; por eso el personaje obliga a consideraciones más finas, más atentas, porque sus rasgos desbordan los marcos en que se encuadra la mayoría de sus contemporáneos. Ello se advierte claramente con la lectura de sus Memorias.

Mons. Aguer: -Las *Memorias* del general Paz es una obra imprescindible, no sólo para conocer un sector de nuestro pasado sino también por el modo de abordar literariamente la temática.

-Estrada: Así es; desde el punto de vista literario es una obra extraordinaria sobre todo teniendo en consideración las dificultades de escribir un libro así en la Argentina de entonces. Hasta se puede decir que en la lectura de las Memorias se descubren elementos que parecen escapar a la reflexión de su mismo autor. Por ejemplo, yo considero que es sustancial para la formación y preparación del luego general Paz su paso por el Colegio de Loreto, que era el Seminario menor. El general Paz recibió allí los últimos aportes de la presencia española directa en América, formación que completó en la Universidad de Córdoba con sus estudios de derecho. Su preparación humanística fue tan firme que le otorgó una ventaja muy grande sobre sus conmlitones del primer ejército del Norte de 1810, jóvenes metidos como él en el Ejército de una manera bastante caótica y que recibieron de la Primera Junta la instrucción de leer las Ordenanzas Militares de Carlos III.

Mons. Aguer: -Paz estaría preparado como para aprenderlas y aplicarlas.

Estrada: -Es la clave que permite comprender al futuro general Paz, porque su formación le permitió distinguir que las Ordenanzas Militares de Carlos III no eran sólo una serie de disposiciones disciplinarias, sino los elementos descriptivos de una ciencia y de un talante que llamamos estrategia, es decir, lo que hace al auténtico militar. Paz lo entendió muy bien, y se nota en sus Memorias cómo buscaba el reflejo de ese ideal

de la profesión militar en los jefes que le tocaron. Y así habla del general Rondeau de una manera muy crítica y a la vez buscándole facetas positivas para dulcificar su terminante conclusión: era un mal jefe; era, por ejemplo un militar que creía en la eficacia de los motines y de la demagogia ejercida sobre los oficiales.

Mons. Aguer: -Es evidente que, en cambio, Paz contaba con un bagaje cultural y espiritual -porque también era un buen cristiano- que le permitía ver más allá de lo que podían alcanzar sus compañeros de armas del círculo más inmediato.

Estrada: -Eso fue lo que lo llevó a su apreciación del general Belgrano. De éste dice que carecía de algunas condiciones necesarias para ser un gran general, y que son precisamente las condiciones que permiten ganar batallas...

Mons. Aguer: -Se trataba de un militar improvisado...

Estrada: -No tanto, porque siempre según Paz- tenía el sentido de la disciplina, el sentido político que no debe faltarle a ningún jefe militar, y tenía además una profunda religiosidad, cosa que Paz destaca no solamente como un elemento político necesario en una sociedad católica, sino también como algo fundamental en una personalidad dirigente. Señala también la aptitud de Belgrano para ubicar la acción militar en un concepto más general. Pero se detiene de manera muy particular con un jefe a cuyas órdenes sirvió casi de paso, el general San Martín, quien dirigió el Ejército del Norte apenas cuatro meses. Durante ese breve período Paz pudo comprobar que su idea del auténtico militar era realizable porque la vio encarnada en San Martín.

Mons. Aguer: -Es que San Martín también ha de haber estudiado y puesto en práctica las Ordenanzas de Carlos III .

Estrada: ¡Evidentemente! La formación humanista y la formación militar de San Martín se hicieron simultáneamente en la escuela española, y su presencia en el Río de la Plata y en América sirvió para generar un concepto de militar profesional que estableció una gran diferencia con el tipo de miliciano dominante hasta entonces.

Mons. Aguer: -A mí me interesó siempre en el caso del general Paz cómo él, si bien entra en la lucha civil y se embandera con el lado unitario, se distingue claramente de otros líderes de ese partido. Quizás haya sido por su fe católica, quizás por su apego a la tradición hispánica. ¿Qué le parece?

Estrada: -Es por eso, sin duda alguna. Se lo advierte claramente si trazamos un paralelo entre su acción revolucionaria, por decir así, con la de Lavalle a partir de 1828. Lavalle acató las órdenes de un grupo conocido como la Logia en que figuraba una cantidad de nombres importantes que decretó la muerte de Dorrego y la instauración de una cantidad de principios ideológicos y de un programa de gobierno imposible de llevar a cabo. Pero lo cierto es que la dictadura de Lavalle no duró más de cuatro meses apenas, y eso disponiendo de la gobernación de Buenos Aires y de la jefatura del Ejército fogueado en la guerra con Brasil.

Mons. Aguer: -¿Y eso por qué fue? ¿Por su ideologismo?

Estrada: -Así es. En cambio, el general Paz, hombre de formación clásica, invadió Córdoba completando las etapas previstas en el complot revolucionario, pero su

desempeño en el gobierno que formó resultó mucho más eficaz, no solamente desde el punto de vista militar sino desde el político y aun desde el religioso. Hay que recordar que la Logia que instrumentó a Lavalle en Buenos Aires era la misma que había llevado al conflicto con la Iglesia en 1821 en tiempos de Rivadavia. Y el general Paz se encontró en Córdoba con el obispo Castro Barros, quien había sido uno de los indoblegables opositores a la Logia en Buenos Aires durante aquel período y que esperaba a Paz con una animosidad bien justificada, dados los antecedentes de su partido. Sin embargo, el general Paz como gobernador dio inmediatamente plena satisfacción a las sugerencias que le acercó Castro Barros respecto de iniciativas que se debían tomar en ese momento. Así Paz hizo del obispo un colaborador de su política prudente y basada en la observación de la realidad, aunque el control de éste se le escapó de las manos en muchos casos de violencia practicada por sus subordinados. Es una lástima que los aspectos positivos de esa política no los haya podido desarrollar de una manera integral como para superar la oposición de unitarios y federales.

Quizás no tuvo suficientemente en cuenta una conversación que él mismo cita en sus Memorias sostenida con el general Belgrano en 1819. En esa oportunidad Belgrano le dijo en relación a la Constitución que se dictó ese año : Mire, esta Constitución va a ser un fracaso porque su texto no se adapta a las realidades del país al cual tendría que ceñirse, de manera que esto sólo va a traer catástrofes. Es probable que Paz estuviese en exceso comprometido con su atmósfera partidaria, en la que se respiraba el anhelo de imponer una constitución semejante, como para aprovechar a fondo la enseñanza de Belgrano. Pero observe Usted, Monseñor, que estas palabras de Belgrano las retomó años después Juan Bautista Alberdi.

Mons. Aguer: -Supongo que cuando cayó en la cuenta de cuál era la verdad argentina y comenzó a abandonar sus ideologismos.

Estrada: -En esa época, cuando escribió *Grandes y Pequeños Hombres del Plata*. Allí dice que ni Belgrano ni San Martín hubieran sido unitarios ni federales, porque estaban por encima del principio de división y eran monárquicos. Es curioso que en un país de tradición republicana como la Argentina sus dos próceres por antonomasia hayan sido monárquicos, pero ese monarquismo no significaba adhesión a linajes ni afición a capas de armíño ni nada de eso, sino la convicción de que no se podía hacer la independencia al mismo tiempo que se ejecutaba una revolución política. Había que hacer, como en Brasil, un proceso de independencia conservando el sistema institucional para más tarde proceder a las reformas que fueran menester.

Mons. Aguer: -¡Cuántas lecciones de nuestra historia se podrían reflejar sobre la realidad política argentina de hoy! Se ve que los temas históricos auténticos son siempre cosa del presente.

¿Una santa de las pampas y el río?

por Fernando de Estrada

Entre las causas de beatificación de argentinos en curso, figura la de Sor Camila Rolón, la religiosa fundadora de las Hermanas Pobres Bonaerenses de San José. Es un título de orgullo en general para nuestro país, y en particular para el municipio bonaerense de San Isidro, no sólo por haber nacido Camila a pocas cuadras de la Catedral de esa localidad en la casa donde transcurrió su infancia, sino también en razón de que su linaje es uno de los troncos familiares más identificados con la evolución social e instituciones del Pago de la Costa (como se llamaba otrora la región ribereña extendida al norte de la ciudad de Buenos Aires): tres de sus miembros fueron alcaldes o intendentes del pueblo, entre los servicios que esa laboriosa estirpe prestó al bien común de la pequeña aldea.

Eusebio, uno de aquellos Rolón, era uno de los tantos carreteros cuyos pesados vehículos transportaban al centro de Buenos Aires los frutos y granos despachados desde aquel Pago de la Costa. El invierno no era ciertamente para él la mejor época del año, con las contrariedades que el clima se ocupaba de agregar a las penas de un oficio duro de por sí; pero los rigores de 1842 coincidentes con la culminación de los odios entre unitarios y federales- los sintió sin duda mitigados el 18 de julio, cuando nació su hija Camila.

El camino que no era

Cuatro días después la niña fue llevada al templo de San Isidro para la ceremonia bautismal; su nombre de pila era una premonición, porque se le impuso el del santo del día de su nacimiento: Camilo de Lelis, patrono de quienes cuidan a enfermos. Como presagio coincidente, la liturgia de aquel 22 de julio incluía los versículos de San Mateo que dicen: "Estuve enfermo y me visitasteis... En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos hermanos pequeñitos conmigo lo hicisteis".

La permanencia de Camila en San Isidro junto a sus padres y sus seis hermanos se prolongó hasta los quince años, salvo un período accidentado y breve de acercamiento en la capital. A ella volvió la familia sin que su jefe abandonara las carretas, en cuyos pescantes lo iban reemplazando los vástagos a medida que crecían en edad.

Instalada con los suyos en el barrio del Socorro, Camila descubrió su vocación religiosa apenas llegada la juventud. No era demasiado fácil el ingreso a las congregaciones entonces existentes en Buenos Aires, lo cual demoró a Camila el acceso al claustro hasta 1866, cuando aspiró a una vacante en el convento de Nuestra Señora del Pilar. En esa casa no había seguramente cauce para la tendencia a la acción práctica que ya caracterizaba a Camila, pero ella consideró que allí rendiría un sacrificio grato al Señor. No debía ser de ese modo, y como señal de que el destino fijado a Camila no habría de florecer entre muros conventuales, a último momento el monasterio resolvió no admitir a la frustrada novicia.

Poco faltaba para la primera llegada del cólera a Buenos Aires. Al abatirse la epidemia sobre la ciudad y los alrededores, Camila encontró su primera oportunidad de descubrir cómo en ella alentaba el espíritu de samaritana, hallazgo espiritual que le hubiera sido vedado de encontrarse sujeta a regla en el convento. Su dedicación a las víctimas la

exaltó como un ejemplo de heroísmo, repetido en 1871 cuando la plaga de fiebre amarilla.

La vocación religiosa de Camila se había intensificado, pero sus formas no estaban del todo bien trazadas. Es lo que explica el segundo intento de ingresar en una orden religiosa contemplativa, esta vez en las Carmelitas, quienes la aceptaron en su comunidad porteña. Pero a menos de un mes de la entrada en el Carmelo, un trastorno de salud la incapacitó para practicar el severo ascetismo de la congregación.

Prodigio en las pampas

Estos fracasos suscitaron en Camila Rolón la idea de ser ella misma fundadora de una obra en la cual expresaría sus anhelos y sus capacidades. Los años de indefinición no los había dejado correr entre el ocio y la perplejidad, sino que su acción de bienhechora de enfermos y desamparados continuó incesante. No de manera pecuniaria, pues era mujer pobre, sino a través de la atención personal y organizando grupos pequeños de asistencia permanente a los necesitados.

Entonces comprendió Camila que su gran tarea consistiría precisamente en profundizar la tarea que había emprendido. Como invadida a partir de ese momento de una certeza inmovible, transmitió su proyecto a las autoridades eclesiásticas y la defendió victoriosamente contra todas las objeciones. Por fin, el arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Federico Aneiros, otorgó la autorización pertinente el 23 de diciembre de 1880.

La nueva congregación se llamaría las Hermanas Pobres de San José, muy menudo contingente cuando en esos días iniciales Camila Rolón inauguró la primera casa en Mercedes. Los Reglamentos aprobados por Aneiros establecían que los fines de las Hermanas serían la atención de menesterosos especialmente en regiones rurales, y de allí la elección de Mercedes como punto de partida. No se apoyaba la acción de las religiosas sobre patrimonio material alguno, pues la falta de medios debería solucionarse pidiendo limosnas.

La población de Mercedes no las escatimó al comprobar que Camila Rolón y sus tres hermanas en religión lograban en pocos meses levantar y mantener en actividad un asilo donde treinta chicas encontraron hogar. En 1885, la Congregación se había ampliado considerablemente a la par que se abría otra casa en Rojas.

En marzo de 1889 se concretaba una realidad que Camila Rolón ni siquiera se había atrevido a imaginar cuando León Gallardo entregó a las Hermanas un edificio destinado a asilo y capilla construido especialmente con ese objetivo. El generoso benefactor había conocido de cerca la obra de Mercedes con motivo de otro acto de caridad con unos niños huérfanos, y decidió entonces protegerla mediante todos los medios de que disponía.

El asilo de Bella Vista se levantó en la localidad de Muñiz, la cual prácticamente brotó del gesto caritativo de Gallardo, quien hasta hace algunos años era recordado con el nombre de la avenida principal trazada sobre terrenos también donados por él. Lo que permanece es el edificio, hasta hoy asiento central de la Congregación y recordatorio más valioso que las designaciones partidistas poco cuidadosas de la historia lugareña.

La presencia en San Isidro

El 27 de abril de 1890 Camila inauguraba en Salto un asilo para niños, y el siguiente 25 de mayo las hermanas se hacían cargo del hospital de Chacabuco. La obra abarcaba ya a cuarenta y cinco religiosas, cuatrocientos huérfanos atendidos en cuatro asilos, el cuidado de un hospital y la responsabilidad de impartir enseñanza común y religiosa en cinco pueblos. El reconocimiento público debía llegar, y y en efecto llegó representado por el presidente Carlos Pellegrini, quien visitó la casa de Muñiz el 7 de marzo de 1892.

El presidente no escatimó elogios para la obra de Camila Rolón. Sin embargo, como observa Francisco Compañy biógrafo de la fundadora-, no atinó a comprender el secreto de esa obra de caridad, especialmente al afirmar: "No se ha hallado y no se hallará la fórmula legal de curar estos males (de la miseria) y hacer desaparecer estos grandes desniveles tan inseparables de la vida social". Comenta Compañy al respecto: "Sí, se había hallado un año antes: el Papa León XIII había promulgado la encíclica Rerum novarum... donde se señalaba cómo corregir los defectos de la organización social".

Por otras razones que las de Pellegrini, las monjitas posiblemente tampoco conocían en esa fecha la Rerum Novarum mientras ponían en práctica sus recomendaciones en cuanto estaba a su alcance. Y por eso Camila no pensaría en felicitar al Pontífice por su Encíclica cuando se embarcó rumbo a Italia. La llevaba el propósito de obtener reconocimiento papal de la Congregación, que hasta entonces actuaba con autorización solamente diocesana.

El resultado fue satisfactorio, pues si bien no llegaron a aprobarse las Constituciones de la obra hubo un decreto de reconocimiento y aceptación de sus actividades. Resultó estímulo suficiente para continuar el crecimiento asombroso de esta inundación de caridad en más de treinta ciudades y poblados argentinos en el curso de unos pocos años, y de su extensión a los países vecinos e incluso Italia y España.

Tanta tarea la venía cumpliendo la misma mujer cuya fragilidad de salud le impidiera quedarse con las carmelitas. Porque sus males la seguían acompañando, pero no podían contra la voluntad de realizar su vocación tan pronto descubierta. Camila alegaba además otra explicación, la de ser "costera", esto es, haber nacido en San Isidro y por eso conocer a la vez las adversidades que en tierra afligían a los carreteros y las sudestadas que arreciaban sobre las gentes del río.

En 1910, antes de emprender el que intuía sería su último viaje a Roma para no retornar, necesitó volver a las fuentes de su energía costera y peregrinó a la nueva iglesia de San Isidro, donde se prosternó ante la imagen antigua del santo labrador. El párroco Agustín Allieve se le acercó y le escuchó su oración en voz alta: "Adiós, protector mío; no rezaré más ante tu efigie venerada, ni podré pisar de nuevo el suelo de mi pueblo querido. Bendíceme, patrono mío San Isidro".

La tarea estaba cumplida. El 15 de febrero de 1913 la Madre Camila Rolón acababa su jornada terrestre en Roma, cual lo había previsto, y cedía sus fatigas y trabajos a la muchedumbre de religiosas que la habían imitado y a las que en lo futuro también reiterarían su ejemplo. Ejemplo de gente de agallas, piadosa y sencilla, como los carreteros Rolón y el mismo San Isidro Labrador a quien seguramente tanto se parecieron.

La Situación Actual de la Deuda Externa

por Héctor Giuliano

El pasado 28 de abril la Universidad Católica de La Plata recibió en acto público la donación que el Embajador Miguel Ángel Espeche Gil realizó de su archivo sobre la deuda externa argentina. En la oportunidad, el Licenciado Héctor Giuliano efectuó una exposición sobre "La situación actual de la deuda", cuyo texto se transcribe a continuación (juntamente con algunas actualizaciones inmediatamente recientes).

El Gobierno sostiene haber logrado un éxito con la aprobación mayoritaria del Megacanje pero el embargo interpuesto por el fondo Elliot ante los Tribunales Nueva York ha bloqueado transitoriamente la operación. Cabe más de una duda sobre el trasfondo de esta acción judicial, ya que no se sabe si la maniobra de los fondos buitres responde a un juego propio o forma parte, además, de una encerrona mayor coordinada entre todos los grandes acreedores y los Organismos Multilaterales de Crédito, con el Fondo Monetario y la Tesorería Norteamericana a la cabeza.

El Ministerio de Economía ha difundido algunas informaciones oficiales adicionales acerca del Megacanje ofrecido por el Gobierno Kirchner a los tenedores de la Deuda en default.

Estos datos pueden complementarse en parte con la aparición en la página web del Ministerio, días pasados, de las cifras de la Deuda Pública a fin del año pasado, aunque todavía no se cuenta con el Boletín Fiscal del Cuarto Trimestre de 2004.

Las autoridades no han exhibido todavía, en forma clara y concreta, cómo quedan los números de la Deuda después de la reestructuración -puestos en valor absoluto pero tomando las nuevas informaciones conocidas (esto es como tratar de disparar sobre un "blanco móvil") puede corroborarse, en principio, que la capacidad de pago de la Argentina para poder cumplir con el Megacanje sigue sin estar demostrada.

PRECISANDO LAS CIFRAS.

El Total de la Deuda Pública al 31.12.04 era de 191.300 MD (*) y la reestructuración de bonos en default habría abarcado aproximadamente la mitad de la misma.

Oficialmente, la operación comprendía 102.600 MD: 81.800 de Capital y 20.800 de Intereses reconocidos; monto que el Gobierno dice haber bajado a 35.300, es decir, obteniendo una quita de 67.300 MD (65.6 %).

Según Economía, el nuevo stock de Deuda habría quedado reducido así a 125.300 MD, aunque como en esta cifra no están incluidos los bonos que no entraron en el canje que suman unos 20.000 MD de capital más 4.500/5.000 MD de Intereses impagos el nuevo total da en realidad unos 150.000 MD y no 125.000.

En esta suma, por otra parte, no están incluidos tampoco los Intereses de la Nueva Deuda que se capitalizan por anatocismo durante los 10 primeros años de la operación (2005-2014), y que según un trabajo de Javier Llorens, de Córdoba- son del orden de los 11.300 MD (4.600 de Bonos Discount y 6.700 de Cuasi-Par).

De los datos del Ministerio de Economía surge que se habrían rescatado 62.300 MD de Deuda Vieja (los Bonos Elegibles) y se emitiría Nueva Deuda por 35.300, lo que implica que la quita real obtenida sobre Capital sería entonces del 43.3 % (la rebaja de 27.000 MD sobre los 62.300).

El reconocimiento de intereses caídos después de la suspensión de pagos de diciembre de 2001 fue uno de los cambios más importantes que hizo el Gobierno Kirchner, después del 1/6/04, sobre la primitiva Propuesta de Dubai, EAU (septiembre de 2003) y posibilitó así la presentación de una quita aparente más elevada.

Pero, de todas maneras, el tratamiento y los compromisos remanentes exactos por concepto de Intereses impagos todavía no están muy claros.

Según la información oficial sobre Deuda Pública al 31/12/04 (fecha de referencia para la operación) los números de la Deuda Atrasada eran entonces de 45.200 MD 30.400 de Capital y 14.800 de Intereses pero aparecen además 6.200 MD de Intereses Capitalizados (correspondientes a intereses acumulados desde Diciembre del 2001 sobre los bonos incluidos en el Megacanje).

Aunque no está precisada la diferencia entre Intereses Atrasados (14.800 MD) e Intereses Capitalizados (6.200), la suma de ambos da 21.000 MD, lo que coincide prácticamente con los 20.800 incluidos en la operación de canje.

Sin embargo, no se sabe si estos montos de atrasos y capitalizaciones desaparecen ahora totalmente dentro del stock de Deuda, porque una parte de tales atrasos pervive en los bonos que no entraron en el Megacanje (los 25.000 MD de Capital e Intereses citados más arriba).

Lo que pasa es que la aparente intención oficial de desconocer los bonos que no entraron en la operación los denominados hold outs no sólo plantea una incertidumbre sobre los nuevos totales de Deuda sino también sobre su composición.

De modo que, en función de todo lo dicho hasta aquí, lo que tendríamos en firme en base a los propios datos oficiales- es que el stock de Deuda post-Megacanje no sería de 125.000 MD sino de más de 150.000; que si a ello le sumamos los Intereses que se capitalizan durante el próximo decenio el monto sube a más de 160.000 MD; y que si a esto le agregamos que no toda la Deuda Atrasada (por Capital e Intereses) desaparece, la suma pudiera ser más elevada todavía.

EL NUEVO STOCK DE LA DEUDA.

El Ministro de Economía sostiene que el 86 % de la Deuda Pública Argentina ha quedado regularizada después del Megacanje Kirchner.

A esta cifra se llegaría tomando el nuevo stock a 150.000 MD y restándole los bonos en default que no entraron en la reestructuración (unos 20.000 MD, sin incluir intereses atrasados).

Siguiendo este razonamiento oficial, la gran mayoría de la Deuda Pública Megacanje mediante quedaría normalizada (performing o en atención regular).

Pero, qué significa verdaderamente Deuda Normalizada?

La Argentina, antes del nuevo Megacanje, debía más de 190.000 MD y no podía pagar Capital ni la totalidad de los Intereses. Y ahora, después del "éxito" del Megacanje, tampoco puede pagar Capital ni la totalidad de los Intereses.

Es cierto que el país aligeró un poco sus compromisos (aunque sobre una base previamente inflada con el reconocimiento de intereses impagos), pero con ello se queda con una Deuda Pública equivalente al Producto Bruto y con Servicios de la Deuda imposibles de atender.

Es decir, que se mantiene el cuadro básico de necesidad de seguir refinanciando una Deuda Impagable.

Es como si el Capitán Scilingo se pusiera contento porque en lugar de condenarlo a 640 años de prisión le redujesen la pena a 460 porque, como lo hemos dicho muchas veces, CON O SIN MEGACANJE LA ARGENTINA CONTINÚA EN VIRTUAL DEFAULT.

Y este razonamiento está apoyado en la lectura de las propias cifras oficiales.

Al Estado Nacional -excluyendo mora de Capital e Intereses- le caen en promedio vencimientos del orden de los 20.000 MD anuales por Principal de la Deuda durante los próximos años. Y la aspiración gubernamental es no pagar un centavo de ese Capital y refinanciar tales obligaciones en su totalidad.

Con la particularidad como vamos a ver enseguida que esa nueva Deuda sólo puede ser contraída a Tasas de Interés más altas.

De hecho, cuando el Gobierno anuncia los resultados del Megacanje al 18/3/05 el Ministro de Economía informa esencialmente dos cosas: primero, que la operación de canje de bonos fue un "éxito"; y segundo, que en las próximas semanas el país saldrá nuevamente al Mercado de Capitales para colocar más Deuda, deuda que estará destinada a refinanciar todos los vencimientos que se vayan produciendo de aquí en adelante (sin indicar fecha de finalización de este procedimiento).

Se volvería así a la premisa tradicional en los economistas del Establishment (tan falsa como anticientífica) de que no importa que el Estado tome Deuda sin capacidad de repago mientras pueda refinanciar indefinidamente sus obligaciones pagando los Intereses de dicha Deuda.

Con el agravante que aquí ni siquiera puede pagarse la totalidad de esos intereses.

En efecto, las autoridades no han informado el monto total de los Intereses Devengados por año que le espera a la Argentina después del Megacanje.

Actualmente ese monto de intereses anuales es de 10.175 MD equivalente a unos 30.000 M\$ (casi el 40 % del Gasto Público) y el Gobierno dice que ahora bajaría a 3.205 MD (equiparable a lo presupuestado para el 2005, que son 9.600 M\$).

Pero se omite decir que no se está hablando de los intereses devengados totales sino solamente de la parte de esos intereses que se piensa o que se puede pagar por año, porque la diferencia dada por los intereses impagos se capitaliza por anatocismo, generando nueva deuda y, consecuentemente, intereses sobre intereses.

Hoy la Tasa de Interés promedio ponderada de toda la Deuda Pública es del 6.37 %, de modo que al país sobre una Deuda de más de 190.000 MD- le estarían cayendo unos 12.000 MD anuales de intereses devengados (o poco menos, si se considera que dentro del stock de Deuda ya hay computados intereses atrasados).

No se tienen proyecciones oficiales confiables sobre los intereses futuros pero como los nuevos bonos del Megacanje Kirchner caso Discount o sus equivalentes en Valor Presente están pactados a una tasa o cupón del 8.28 % anual, es presumible que la nueva Tasa Promedio de la Deuda Pública Total quede entre el 5.0 y el 5.5 %, para un stock de Deuda que, como hemos visto más arriba, oscilaría entre 150 y 160.000 MD.

Esto significa, en valores absolutos, un "piso" de 8.000 MD dólares anuales solamente en concepto de Intereses Devengados.

Como el Gobierno anuncia que sólo puede pagar 3.200 MD por año (que es sólo el 40 % de los 8.000) - o sea, menos de la mitad de los Intereses - ello significa que los 5.000 MD "restantes" se capitalizan, convirtiéndolos así en nueva Deuda.

Tenemos entonces que tomando siempre como base las cifras dadas a conocer por el Gobierno la Argentina, después del supuestamente exitoso Megacanje Kirchner, se queda con una Deuda Pública equivalente al Producto Bruto Interno, sobre la que no puede amortizar un centavo de Capital y de la cual podría pagar menos de la mitad de los intereses.

Repetimos así nuestro interrogante de fondo: qué significa reestructurar una Deuda Impagable?

DEUDA Y CAPACIDAD DE PAGO.

La Argentina, después de tres años de suspensión de pagos (una suspensión parcial, ya que durante ese período se pagó más de 10.000 MD a los Organismos Internacionales, se continuó abonando parte de los intereses y se empezó a cumplir con la Deuda post-default que comienza a vencer) con el Megacanje Kirchner saldría de la situación de incumplimiento -default- con un stock de Deuda de 150 ó 160.000 MD; ligeramente superior al saldo de Deuda con que entró en el default, que a Diciembre del 2001 era de 145.000 MD.

El Gobierno como ya anotamos en los ejemplares 21 y precedentes de El Traductor no ha demostrado todavía, en forma clara y concreta, y con los números puestos en valores absolutos, su capacidad de pago para responder a este nuevo arreglo con los Acreedores.

Como hemos visto en el punto anterior, nuestro país no puede amortizar los vencimientos de Capital ni llega a pagar la totalidad de los Intereses que le caen por año.

Su única esperanza es la refinanciación total de los vencimientos de Principal y la Capitalización de la mayoría de los Intereses por anatocismo.

Con el agravante que estos intereses que por su monto inhiben los pagos de Capital son crecientes y amenazan aumentar como una bola de nieve, tanto por el reconocimiento de las obligaciones actuales como por la asunción de los próximos compromisos futuros.

Las Tasas de Interés del Megacanje Kirchner un Nuevo Plan Brady para la Argentina son crecientes y escalonadas en el tiempo; la base de cálculo de las mismas se potencia, en el caso de las deudas en pesos (que hoy constituyen más de la tercera parte del total: el 37 %) por Inflación (ajuste indexado por CER) y se potencian también por el anatocismo de gran parte de los intereses.

A ello se suma, además, la toma de compromisos adicionales para abonar un plus en función de la Tasa de Crecimiento del PBI y para recomprar anticipadamente una parte de los títulos públicos hoy en circulación.

Ninguno de estos datos está cuantificado por el Ministerio de Economía.

La operación de Megacanje desnuda así que, en realidad, nuestro país no está repactando la Deuda Nueva a Tasas de Interés Fijas sino a Tasas reales Variables y Crecientes: variables, porque se van modificando a medida que corre el tiempo; y crecientes, porque el porcentaje va aumentando, parte de los intereses se va capitalizando y la nueva deuda en pesos se va indexando por CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia, que equivale a la Inflación pasada).

Y ello es lo que agrega un interrogante ulterior a las nuevas obligaciones, sobre las cuales, repetimos, el Gobierno no ha demostrado aún su capacidad de pago.

Lo que le da el carácter de Tasa Variable a la nueva operación de Megacanje, en consecuencia, no es solamente la movilidad de los coeficientes de interés propiamente dichos sino también los aumentos por anatocismo de parte de esos intereses y las indexaciones de Capital, en los casos de bonos actualizados por Inflación (CER).

De esto se deriva que las proyecciones de los Servicios de la Deuda son crecientes, que sus montos están por encima de la capacidad de pago del Estado y que el Capital o Principal de la Deuda Pública en su conjunto es impagable.

Y a esta circunstancia de imposibilidad de pago se suma hoy otro agravante manifiesto: dado que el Gobierno asume la incapacidad de reducir el Principal de la Deuda a través de amortizaciones y sólo aspira a pagar parte de los intereses y capitalizar el resto, ello significa que inexorablemente tiene que salir continuamente al Mercado de Capitales a pedir más dinero para refinanciar indefinidamente sus vencimientos y a tomar más Deuda para cubrir la parte de intereses impagos.

Y COMO LA TASA DE INTERÉS PROMEDIO ES MAYOR QUE LA TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO ESPERADA, LA CONTINUIDAD DEL ESTADO DE VIRTUAL CESACIÓN DE PAGOS TIENDE A PROLONGARSE EN FORMA PERMANENTE.

LA TRAMPA DE LA DEUDA MÁS CARA

Como hemos visto en el punto anterior y según ya lo dijimos CON O SIN MEGACANJE KIRCHNER LA ARGENTINA NO TIENE CAPACIDAD DE PAGO PARA RESPONDER A SU DEUDA PÚBLICA.

La esperanza financiera del Gobierno es refinanciar totalmente los vencimientos de Capital y pagar parte de los Intereses (que son crecientes) capitalizando la diferencia a través de la toma de nueva Deuda.

Pero, a qué Tasas de Interés va a tomar el Gobierno las nuevas deudas por ambos conceptos?

Ya hemos visto que las tasas actuales son variables y peligrosamente crecientes pero resta añadir que las perspectivas del endeudamiento futuro ensombrecen más todavía el costo del endeudamiento público.

Y esto ocurre principalmente por tres razones:

- primero, por la tendencia creciente de las Tasas de Interés internacionales, que hoy viene determinada por la suba de tasas que fija la Reserva Federal de los Estados Unidos y que afecta a todos los Mercados Emergentes, incluido el de nuestro país.
- segundo, porque el nuevo Megacanje establecería un "piso" para el nivel de tasas de la Argentina en la medida que no puedan demostrarse mejoras sustanciales en sus indicadores económicos. Y
- tercero, porque la Argentina lo mismo que otros países Iberoamericanos en virtual cesación de pagos, como el caso del Brasil tiene un alto costo financiero por concepto de Riesgo-País.

Esto último es particularmente grave debido a que la sobretasa de Riesgo-País medida por el índice EMBI Plus -de JP Morgan que mide todavía los bonos elegibles en default, supera hoy los 6.000 Puntos Básicos (más del 60 % de Interés anual!) mientras que la Tasa IRFE, que calcula Ecolatina (la Consultora fundada por el Dr. Roberto Lavagna) para los bonos post-default es de casi 600 PB (Puntos Básicos, o 6 % anual).

Suponiendo, en forma optimista, que los nuevos títulos públicos a colocar -para refinanciar los bonos que van venciendo- se emitan a una Tasa de Riesgo-País IRFE, esos 6 puntos de Interés deben sumarse, metodológicamente, a la Tasa de referencia de los Bonos de la Tesorería Norteamericana a 10 y 30 años de plazo, que hoy está en el orden del 4.5 %. Por ende, en principio, nuestro país no podría colocar nueva deuda más bajo que un piso del 10 % de Interés anual.

De hecho, según informaciones periodísticas publicadas en estos días (caso La Nación del 3.5.05, página II.2 y Suplemento Económico del 30.4, II.5) el Gobierno espera hacer una primera colocación de nuevos títulos de deuda, en forma inminente, para refinanciar vencimientos (una operación que es diferente del Megacanje y va dirigida sólo a lograr la novación de Deuda sobre otros bonos que van cayendo).

El Gobierno emitiría para ello Boden 2014 por 1.000 M\$ en el Mercado Local y a una tasa de rendimiento que se estima entre 6.0 y 6.5 % por encima de la Inflación (que para este año está proyectada en el 8 %, aunque con fuertes presiones de aumento). De modo que, si se confirmara esta versión, estaríamos hablando de tasas del orden del 14 ó 15 % anual (prácticamente equivalentes a la del Megacanje Cavallo-De la Rúa de Junio del 2001).

Aunque cuando se edite este trabajo las noticias y los números exactos pueden haber cambiado, lo cierto es que el Megacanje Kirchner deja a la Argentina con un nivel de Endeudamiento Público igualmente impagable y con niveles de Servicios de la Deuda imposibles de cubrir.

Por eso venimos repitiendo que EL MEGACANJE NO CIERRA, a menos que el Gobierno éste Gobierno y los que lo sucedan siga refinanciando indefinidamente la totalidad de los vencimientos de Capital y capitalizando por anatocismo los intereses crecientes que no puede llegar a pagar.

Y esto último enlaza con el interrogante sugerido en el copete de este artículo, porque pudiera existir una verdadera "maniobra de pinzas" sobre el Gobierno Argentino para forzar las últimas decisiones de subordinación oficial al Sistema de la Deuda por medio de dos presiones convergentes:

- por un lado, la acción judicial de los fondos buitres Elliot y Dart ante los Tribunales de Nueva York, a los efectos de presionar un acuerdo político y concesiones gubernamentales por chantaje. Y
- por otro, el apoyo institucional del Fondo Monetario, la Tesorería Norteamericana y los Países del G 7 a favor del tratamiento especial de dichos acreedores, forzando los compromisos del Gobierno Kirchner dentro y fuera del Megacanje- en el marco de una nueva escala de ajuste global y reformas estructurales, que son parte de las condicionalidades básicas para un próximo Acuerdo con el FMI.

En la medida que este atenzamiento se vaya cerrando sobre el Gobierno, el replanteo hacia una nueva etapa de endeudamiento público se iría afianzando, obligando a la Administración Kirchner a mantener el esquema de Deuda Pública perpetua instaurado en la Argentina desde hace tres décadas.

Sólo una hipotética reacción gubernamental verdaderamente heroica y nacional, pero improbable- pudiera intentar replantear hoy, a corto plazo, los términos en que estaría armada esta maniobra de cerco total: que la Argentina deje caer el Megacanje "por razones de fuerza mayor", es decir, por encontrarse jurídicamente impedida de

concretar la operación debido al embargo parcial que condiciona su resultado; y debido también a las consecuencias negativas previsibles que un arreglo extrajudicial más beneficioso con los demandantes tendría para el Estado Argentino, toda vez que nuestro país quedaría obligado a extender tales mejoras a la totalidad de los acreedores, por aplicación de la Cláusula del Acreedor más favorecido.

En realidad, existe una coincidencia fáctica entre las exigencias de los Organismos Internacionales (particularmente las del Fondo Monetario) y los Países del G 7 (principalmente las de la Tesorería Norteamericana) en apoyo de los reclamos de bonistas que no entraron en el canje (hold outs), y las acciones de los fondos buitres, que presionan judicialmente para obtener una garantía mayor sobre sus títulos por parte del Estado Argentino.

Frente a esta situación, válidamente nuestro país pudiera dar por fracasado el Megacanje y replantear desde fojas cero la operación y la Cuestión misma de la Deuda Pública.

Tal perspectiva, en momentos que la Administración Kirchner habría cerrado un acuerdo de reestructuración por la mitad de la Deuda Pública pero le falta todavía "normalizar" la otra mitad, deviene particularmente necesaria tanto desde el punto de vista financiero, como jurídico y político, porque EL MEGACANJE NO CIERRA.

Y todo intento de diferir la confrontación de esta Cuestión de la Deuda volviendo a pactar refinanciamientos impagables lleva inexorablemente a nuevas crisis futuras que, como en el caso de los Acuerdos de Nueva York de 1985/87 (gobierno Alfonsín), el Plan Brady de 1992/93 (Menem) y el Megacanje de Junio del 2001 (De la Rúa) terminaron en fracasos manifiestos por incapacidad de pago; y sin que se revirtiera el Sistema de la Deuda que sigue manteniendo el Endeudamiento Público como única y verdadera Política de Estado.

La Clase Política, condicionada y determinada por las Grandes Estructuras de Poder, juega un rol determinante por acción y/o por omisión- en todo esto, porque contribuye a la continuidad del Sistema; pero es también utilizada como factor de distracción frente a la gravedad de los problemas de fondo financieros.

Y ello es así porque al contrario de lo que se le hace creer a la gente muchísimo de lo que ocurre con la Gobernabilidad en la Argentina depende, en realidad, de las condicionalidades globales derivadas de la Deuda Pública.

Comúnmente los titulares de los Medios de Comunicación difunden la idea que la Clase Política no tiene que hacer "ruidos" para que no haya inquietudes en el plano Económico-Financiero; pero la cosa es al revés: son los "ruidos financieros" los que provocan inquietudes e inestabilidad política.

Y los hechos, las declaraciones o los incidentes políticos de superficie -cualesquiera sea su entidad- son así utilizados la mayoría de las veces como distractivo mientras en los verdaderos niveles de Gobierno del país se toman decisiones de fondo, como hoy sigue ocurriendo en el caso de la Deuda.

NOTAS:

(*) Todos los números, salvo información en contrario, se expresan siempre en Millones de Dólares (MD) y/o en Millones de Pesos (M\$) y con redondeo de los últimos dígitos, para simplificar su lectura.